



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° DAIC-S-20 SUOR-CB-02/2020; seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe Interno N° DAIC-RCI-03 SUOC-LP-03/2018 Aspectos de control interno derivados del relevamiento de información específico sobre las actividades referidas a la contratación de personal y cumplimiento de requisitos para el ejercicio de funciones de trabajadores activos de la empresa YPF B Refinación S.A., por el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y 30 de mayo de 2017.

El objetivo del seguimiento efectuado fue evaluar y determinar en forma independiente el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe Interno N° DAIC-RCI-03 SUOC-LP-03/2018 del 12 de julio de 2018.

Constituyen objeto del seguimiento entre otros, los documentos generados en la Gerencia de Talento Humano y otras áreas de la empresa YPF B Refinación S.A., como resultado de la aplicación del Formulario RG-01-D-PG-1- DAI-2: CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES.

En base a los resultados obtenidos, se concluye que de siete (7) recomendaciones contenidas en el Informe Interno N° DAIC-RCI-03 SUOC-LP-03/2018: *ASPECTOS DE CONTROL INTERNO DERIVADOS DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICO SOBRE LAS ACTIVIDADES REFERIDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA EL EJERCICIO DE FUNCIONES DE TRABAJADORES ACTIVOS DE LA EMPRESA YPF B REFINACIÓN S.A., POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2014 Y 30 DE MAYO DE 2017* del 12 de julio de 2018, 3 (tres) equivalentes al 43% fueron cumplidas y 4 (cuatro) equivalentes al 57% no fueron cumplidas; si bien existen aspectos que determinan que se han asumido acciones tendientes a mejorar el control interno; estas no han sido suficientes, en tal sentido, se considera importante efectuar las gestiones necesarias hasta lograr el cumplimiento de las recomendaciones.

Cochabamba, 23 de octubre de 2020